



MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



48
Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Materiales

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO DE LLAMADAS Y AUDIENCIAS

DEPENDENCIA: JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: RECURSOS MATERIALES

TITULAR: LIC. SHERYL ALEJANDRA VELASCO URIOSTEGUI

FECHA:	15/03/2024	ASUNTO
LLAMADA:	-----	Firma de Contratos de: MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
AUDIENCIA:	✓	
FOTOGRAFÍA:	✓	
VIDEO:	✓	

PERIODO DEL REGISTRO: 15 DE MARZO DE 2024

VALIDÓ


 LIC. SHERYL ALEJANDRA VELASCO URIOSTEGUI
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

IMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO NACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.





MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Materiales

47

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 15 de marzo del año 2024, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en Igualdad 101 Santiago Tlaxomulco, reunidos la LIC. SHERYL ALEJANDRA VELASCO URIOSTEGUI, en su carácter de Jefa de Departamento de Recursos Materiales, a efecto de llevar a cabo la firma del presente contrato en relación a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Con fecha 11 de marzo del actual, se informó a C. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ, con el carácter antes precisado, que el día 29 de marzo a las 13:00 horas se debía presentar en la sala de juntas de las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales para la firma del contrato.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La Servidora Pública, LIC. SHERYL ALEJANDRA VELASCO URIOSTEGUI, manifiesta lo siguiente: Responsable de la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.

C. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ, manifiesta que: fue citado a la firma del contrato, acto seguido se procede a la firma para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, se informa al C. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la Junta de Caminos del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

IMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO NACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.





MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



46
Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Materiales

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 13:20 horas del día, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


LIC. SHERYL ALEJANDRA VELASCO URIOSTEGUI
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

Por la Persona Moral


C. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO NACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

